

SUSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE:
Capital, 1 pta.—Fuera, 1'25.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Plaza Mayor, 11, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

EL LIBERAL DINÁSTICO.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR,

D. FELICIANO DE BURGOS.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

ADMINISTRADOR,

D. JOSÉ ESCORIAL LLORENTE.

SILVA,

DENTISTA,

Juan Bravo, 64 y 66, 2.º

NUESTRA ACTITUD.

Es bien sencillo el formularla.

Nos mantendremos dentro de la más severa disciplina secundando con nuestras influencias, nuestra pluma y nuestros votos la acción del Gobierno, siguiendo siempre y con constancia en correcta formación al lado del eminente estadista D. Germán Gamazo en cuanto éste representa dentro del partido liberal dinástico una fuerza política importante y los intereses generales de la región castellana.

No importa que nos contemos entre los desheredados. Triunfen nuestros principios y no discutamos las personas que han de llevarlos á la realidad. Ni Gamazo, ni Maura, ni nosotros hemos combatido á los conservadores para conquistar una posición oficial, sino para que recobren su imperio nuestras ideas, se salve la nacionalidad y no anden la justicia y la moralidad silbadas y avergonzados por toda España.

Nuestro jefe supremo el Sr. Sagasta, ha entendido y ha entendido bien, á nuestro juicio, que puesto que hay que extremar las medidas de gobierno y verificar un cambio de frente en la política, convenía un Ministerio formado con hombres de la tendencia más democrática. Como en todo ejército bien organizado, vá en la vanguardia la gente más ardorosa. Gamazo, Montero Ríos, Vega Armijo, León y Castillo, Núñez de Arce, Navarro Rodrigo, son hombres templados por la experiencia para sostener á los primeros combatientes, y sustituirlos en la batalla si cerdease su empuje.

Renace en nuestro pecho la esperanza. No escatimaremos nuestros aplausos al Gobierno si realiza con valor su programa, que es también el nuestro, pero porque sean los Ministros amigos, no nos creeremos dispensados de censurar sus actos, si estos resulta en en desacuerdo con sus promesas.

Preparémonos para las elecciones generales de Diputados á Cortes. Allí donde

aparezca un candidato liberal, allí es donde es forzoso luchar sin recurrir á los corruptores medios del partido conservador.

En lo único que no transigiremos, es en que, como en otras ocasiones, se nos envía un gobernador á la devoción de los conservadores. No esperamos que tal suceda; pero si por ventura fuese sorprendido el Gobierno por influencias é intrigas bastardas, protestaremos, apretaremos nuestras filas, celebraremos meetings, haremos representaciones enérgicas y si fuésemos desairados, apelaremos al recurso último, nos iremos al monte Aventino.

Obsérvese en buen hora la norma de conducta acordada de que no gobiernen las provincias personas en ellas vecindadas. Pero entendemos que semejante precepto debe llevarse á la ley, porque no observándolo la poca delicadeza de los conservadores, siempre resulta que ellos y nosotros luchamos con armas desiguales.

Venga un Gobernador reconocidamente liberal, que sepa hacer justicia, porque de este modo, en el momento que nos apercebamos de que se halla vendido á nuestros enemigos, á los que durante tres años han perseguido con crueldad refinada á nuestros correligionarios, le negaremos nuestra amistad y haremos una guerra sin cuartel.

La provincia de Segovia tiene derecho á que se la considere un poco más; y culpa será de nuestros correligionarios, si no la defienden, emancipándola de ciertas tutelas interesadas que van haciéndose históricas, con mengua de su dignidad y de sus intereses.

Las circunstancias son muy graves y los peligros muchos é inminentes. Los conservadores han destrozado la patria, saciándose de sus despojos. Por eso nuestros consejos se encaminarán siempre á que apoyen los liberales segovianos al Gobierno con todas sus fuerzas y entusiasmos, confiando en el porvenir. En política hay que saber esperar.

EL SR. GAMAZO.

El domingo, y en el correo de Galicia, pasó por esta Estación con dirección á Madrid, nuestro ilustre jefe D. Germán Gamazo, quien como

saben nuestros lectores iba llamado por el señor Sagasta para dar solución á la crisis producida por la caída de los conservadores. Llegó á Segovia acompañado de una Comisión del Comité liberal, nombrada al efecto por su Presidente don Federico de Orduña, quien se encontraba ligeramente enfermo, é imposibilitado de ir personalmente, y compuesta del Sr. La Calle, como Vicepresidente, y como Vocales, los Sres. Huertas, Zamarriego y nuestro director Sr. Burgos, que fueron á recibirle á la inmediata Estación de Ontanares, y á quienes el distinguido hombre público expresó su profunda gratitud por aquella distinción de que era objeto.

Al descender del tren y en el corto espacio que éste se detuvo, fué saludado el Sr. Gamazo, por buen número de amigos políticos y particulares, si bien, no tantos como hubieran deseado hacerlo y lo hubieran hecho de haber sabido su llegada, pues los que tuvieron de ella conocimiento, fué de una manera extraoficial y más que nada, por conjeturas de lo que inseguramente decía la prensa de Madrid, llegada aquí pocas horas antes.

En el trayecto que media entre las dichas estaciones de Ontanares y Segovia, mostró el Sr. Gamazo verdadero interés por conocer el estado de la política segoviana, de la que á grandes rasgos fué enterado por la referida Comisión, á la que reiteró sus deseos y promesas de llevar á cabo en breve, su anunciada visita á esta capital, que si no había efectuado en pasados días, como pensaba, había sido por el repentino desarrollo de los sucesos en la política general.

Por cierto, que ya que del Sr. Gamazo nos ocupamos, y siendo aún en la actualidad el objeto de todas las conversaciones y comentarios, el hecho que á todos nos ha sorprendido y á algunos disgustado, de no entrar á formar parte del Gobierno, como unánimemente lo demandaba la opinión, ni el Sr. Gamazo ni ninguno de sus más íntimos ó partidarios, hemos de desvanecer, debidamente autorizados para ello, ciertas especies corridas de boca en boca y todas ellas á cual más absurdas, entendiéndolos que la mejor manera de desvanecer esas especies, es transcribir á continuación, y en dos palabras, la versión exacta de lo ocurrido y que hemos escuchado de labios autorizados.

La síntesis de lo ocurrido no puede ser más sencilla, ni dar mejor la explicación, y está reducida á que habiendo sido ofrecida la cartera de Ultramar al Sr. Maura y en principio aceptada por éste, en una de las primeras conferencias que se celebraron á raíz de la caída del anterior Gobierno, hubieron de hacerse posteriormente por el Sr. Sagasta, algunas indicaciones relacionadas con el planteamiento de las reformas en Cuba, y el recuerdo de algunos rozamientos que el Ministro de Ultramar, tuviera antigua-

mente con los Diputados de unión constitucional; á cuyas indicaciones respondió el Sr. Maura, con su excesiva y proverbial delicadeza, y dejando al Jefe del Gobierno en la más absoluta libertad de acción, sin perjuicio de reiterarle su incondicional adhesión de siempre. Esto dió lugar á que en la primera conferencia que el Sr. Gamazo celebró con el nuevo Presidente, fuera dicha cartera ofrecida á aquél, quien, como es natural, respondió que si algún español estaba incapacitado para aceptar la cartera de Ultramar que su hermano político no había podido aceptar, ese español era él, por estar ambos ligados por tan estrechos vínculos, que siendo él un obstáculo, siquiera fuese pequeño, en un departamento, tenía el otro que serlo también, y en este sentido lo mismo había de suceder si cualquiera de dichos señores entrara á formar parte del nuevo Gobierno. Actitud digna y delicada de dichos señores, que en manera alguna querían crear el más pequeño inconveniente ni la menor dificultad al ministerio que se formase para resolver las graves é importantes cuestiones que está llamado á resolver, mucho más que esta actitud no implicaba, ni mucho menos (sino todo lo contrario) dejar de contribuir dichos señores, con todas sus fuerzas, al desarrollo de esa gran obra, pues nunca como ahora han estado tan al lado del Gobierno, para ayudarle en su gestión y reiterarle su incondicional adhesión y apoyo. ¿Qué no sólo dentro del ministerio se puede ayudar á un Gobierno!

Esto es lo sucedido, y huelgan, pues, todos los comentarios que se han hecho y se hagan, y todas las versiones que de boca en boca han corrido y llegado algunas á hasta las columnas de los periódicos que se las dan de bien informados. Y conste que no hablamos á humo de pajas, como vulgarmente se dice, ni por darnos tono, ni por llenar columnas del periódico con fantásticos relatos.

LAS MOSCAS DE LA POLÍTICA.

Las moscas son, al decir de algunos fisiólogos y naturalistas, animales necesarios, porque generalmente se alimentan de sustancias nocivas y en estado de putrefacción, consumiéndolo por consiguiente, lo que puede impurificar la atmósfera; pero al propio tiempo son bichos incómodos, mortificantes, pertinaces, repulsivos.

Cuando veáis á un hombre, ilustrado ó no, pero de carácter entero é independiente que defiende una idea por absurda que sea realmente, ó que á vosotros os lo parezca, que para el caso es lo mismo, respetadle si descubris en él una recta intención y un deseo desinteresado.

Si por el contrario, ese hombre se mueve solo impulsado por un plan egoísta dentro del campo de la política, ese es una mosca que en vano tratará de engañar á las gentes con sus zumbidos y revoloteos, encubriendo su negro color pintándose las alas, para aparecer abeja.

En nuestro tiempo y gracias á la adulteración de las ideas y á lo menguado de los procedimientos empleados por los partidos de la restauración, la familia de las moscas políticas ha crecido tanto, que á veces cubren el panal como las de la famosa fábula.

Es este un fenómeno que puede observar cualquiera. ¿Por qué es carlista y defensor de la religión ese que entiende de religión y de política, lo que los caballos de astronomía? Porque espera que cuando venga D. Carlos el de Oroquieta, le dará los galones de Coronel de Ejército, si es seglar, ó la mitra urgelitana, si es eclesiástico. Una mosca.

¿Por qué son republicanos ese capitán bombardero, echado del ejército, y ese foliculario sin carrera, oficio ni beneficio, que proclaman á Esquerdo como una eminencia secular y sueñan con pronunciamientos á lo Ruiz Zorrilla, ya imposibles en nuestro tiempo? Porque son moscas que se disfrazan de republicanos bajo la grata y loca esperanza de alcanzar los fugaces éxitos de Massianello.

¿Por qué ese otro moderado vá tan estirado y ufano vendiendo un patriotismo que no ha sentido jamás y un amor á una dinastía de que le importa un rábano y se prosterna en las iglesias y dá á educar sus hijos á los jesuitas, siendo él un escéptico, es decir, una cantidad negativa dentro de la humanidad? Porque entiende que la conservaduría es el arte de engañar al vulgo para apoderarse de la hacienda nacional.

¿Por qué, por último, alardea tanto de liberal ese otro gánapiro que cree en la divinidad de un tal D. Baldomero Espartero, cuya estatua confunde con la de Viriato? Porque la libertad es para él vender agua por leche, ó agua con amilico por vino, ó vende por libras al precio de los kilogramos.

Mirad ese pobre labriego que llega de las montañas de Riaza ó de las aldeas de Sepúlveda mal vestido, con el pecho al aire, con la piel curtida por el sol y los vientos, á pagar los tributos ó á traer su hijo á las filas. Vése en su faz simpática y tranquila la pureza de su alma y destácase de sus ojos limpios y transparentes la ingenuidad más adorable. Todas las moscas de la política comen del panal que él fabrica. Siempre con su mirada en el cielo pidiéndole nubes bien cargadas de aguas y con su espíritu en Dios confiando en su providencia, ni siquiera se apercebe que las moscas le chupan la sangre y sin acordarse que de allí, de aquellos campos que él cultiva y riega con su sudor, salen los diamantes que brillan en la corona de los príncipes, las carrozas donde pasean sus afeites las grandes damas, los palacios donde se tiende el vicio sobre plumas y damascos y los manjares vistosos y succulentos de esa perpetua orgía en que viven las modernas sociedades.

Las moscas de la política le siguen en bandadas por todas partes. Cuando hay un cambio de gobierno le asedian sus sugerencias, ofreciéndole salud, alivio en sus quebrantos y un porvenir risueño. Pasados los días de la efímera soberanía del labriego, todo sigue lo mismo; las moscas de la administración le exprimen, las de la justicia le tiranizan, las de la religión le explotan, las del supremo poder le menosprecian. Y todas estas moscas no son más que las moscas de la política, metamorfosadas por el Ovidio eterno de la explotación del hombre por el hombre en sanguijuelas que se hinchan hasta que las revienta la apoplejía.

Si esta manera de pensar, mejor dicho, de exponer hechos, es socialismo, que lo sea. Perdonennoslo las moscas que tanto se agitan á cada cambio de situación política. Nosotros estamos siempre al lado de los que defienden la idea por la idea. Ciertamente es que las ideas lo mismo las políticas que las de cualquier otra orden, encarnan en los hombres y hombres han de ser los que las han de realizar; pero forzoso será que esa encarnación no se halle circunscrita á las minorías que son las bandadas de moscas de que hablamos. En Francia y en todos los países que nos miran como un pueblo que retrograda en vez de avanzar, hasta los pordioseros, no ya los que trabajan en el campo y el taller, hacen política consciente y saben cuanto necesitan saber, y día por día para influir en la

gobernación del Estado, en el espíritu de las leyes y en la marcha de los negocios públicos.

Allí hay también moscas; pero las abejas son las más y las más fuertes; las ahuyentan ó las despedazan si son contumaces. Sólo aquí en esta España, degenerada rápidamente en pocos años, predominan sobre las abejas de las ideas las moscas de la política.

LA BANDA DE ARTILLERIA EN FRANCIA

Hace ya unos días recibimos el último folleto publicado por la revista *Memorial de Artillería*, que con tanto acierto dirige el General D. Adolfo Carrasco. El exceso de original nos impidió ocuparnos de dicho trabajo en el pasado número, y habiendo prometido á nuestros lectores hacerlo en éste, pasamos desde luego á exponer el juicio que nos merece dicha publicación.

Refiérese el folleto mencionado á la excursión realizada por la banda de esta Academia militar en Junio último, al efecto de tomar parte en el certamen ó concurso artístico nacional é internacional que en los días 5, 6 y 7 de dicho mes se celebró en Marsella, y también en la fiesta que con un objeto benéfico tuvo lugar en otra ciudad de la vecina república, en Toulouse.

Empieza el notabilísimo trabajo, cuyo examen nos ocupa, con una razonada y bien escrita memoria, en que el distinguido Capitán de Artillería, é ilustrado profesor de esta Academia D. Juan Sirvent, comisionado por el Ministerio de la Guerra para acompañar en su excursión á la música, refiere en forma deleitable y amena el viaje realizado, haciendo resaltar los obstáculos que por el momento se opusieron á su loable empresa, obstáculos que hallaron fácil obviación en la incansable actividad, exquisito tacto y extremada hidalguía, del bizarro y pundonoroso Sirvent.

Merced á las meritorias gestiones de éste, el pueblo marsellés, que no supo en un principio disimular los mal reprimidos impulsos de su hostilidad hacia nuestros compatriotas, hubo de mostrarse muy pronto admirador entusiasta de los músicos españoles, estableciéndose más tarde una poderosa corriente de simpatía en favor de los últimos. Ahora bien: ¿qué resortes se vió precisado á mover el previsor Sirvent para lograrlo? El mismo lo dice, y por cierto en forma elocuentísima: *las dos fibras más sensibles del corazón de todo pueblo; sus pobres y la memoria de aquellos que sucumbieron en su defensa*: para conseguir estos fines bastaronle sólo dos actos, que por su hermosura y nobleza no queremos pasar en silencio.

Consistió el primero en divulgar por la población los propósitos que abrigaba, caso de que la banda obtuviera el premio de 5.000 francos, de renunciar la parte que de él hubiera de corresponder al Estado español, en favor de los pobres de Marsella; y fué el segundo, el de ordenar á la banda ejecutase la Marsellesa ante un monumento erigido á la memoria de algunos voluntarios, muertos en el campo de batalla, precisamente cuando el pueblo marsellés, harto descreído y siempre escéptico en materias religiosas, se lamentaba del alarde de cristiandad ofrecido por nuestras tropas cumpliendo momentos antes con verdadera unción evangélica el precepto dominical.

Sentimos muchísimo que la falta de espacio nos impida transcribir los brillantes párrafos de tan bello trabajo, en que su autor relata minuciosamente las incidencias del concurso y pinta con hermoso colorido la explosión de entusiastas sentimientos del pueblo marsellés ante los prodigios de ejecución y habilidad derrochados por el

maestro Urizar y los notables profesores que constituyen la banda, en todos los trozos musicales, que de magistral manera interpretaron.

Por lo demás, bien conocidos son de nuestros lectores los triunfos obtenidos en Francia por los músicos de esta Academia, remitiendo al que desee conocer de modo detallado los laureles alcanzados por la banda, al folleto de que hemos hecho mérito y en el que, repetimos, no se sabe qué admirar más, si la galanura de estilo, ó la sinceridad y modestia de su autor.

Y para concluir: enviamos el más elocuente testimonio de nuestro profundo reconocimiento á la prensa de Marsella, que tantos agasajos ha prodigado á nuestros paisanos, encomiando repetidas veces sus excepcionales aptitudes para el divino arte.

Garza.

SANATORIO PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE SEGOVIA.

Estadística de los meses Julio, Agosto y Septiembre del año 1897.

Durante estos tres meses el movimiento en este benéfico Establecimiento, ha sido el siguiente:

Soldados que han ingresado enfermos ó heridos, hijos de la provincia.....	20
Idem naturales de otras provincias.....	8

TOTAL..... 28

Soldados naturales de la provincia que han fallecido en el Sanatorio.....	1
Idem de otras provincias.....	2

TOTAL..... 3

Soldados naturales de la provincia que han salido para sus pueblos.....	17
Idem de otras provincias.....	4

TOTAL..... 21

Estancias que han hecho en el Sanatorio.....	159
Número de soldados socorridos por la Comisión de Ambulancia.....	186

Importe de los socorros anteriores, pesetas.....	102 50
Donativos en metálico que se han recibido en el Sanatorio, pesetas.....	284 90

Enfermos que existen en el día de hoy en el Sanatorio.....	8
--	---

Desde el día 24 del mes pasado, hasta el de ayer, han ingresado en el Sanatorio, habiendo sido recogidos por la Comisión de Ambulancia, los siguientes soldados enfermos ó heridos procedentes del ejército de Cuba:

Cándido González Sánchez, natural de Sangarcía, de 33 años de edad, casado y con tres hijos, voluntario del Batallón provisional de la Habana; desembarcó en Coruña el día 26 de Agosto último, en el vapor *Monserrat*.—Diagnóstico: anemia y palpitaciones.

Andrés Escribá Alemany, del Batallón de Guadalajara, de 21 años de edad, natural de Beniopa (Valencia); desembarcó en Coruña en el vapor *Montevideo*, el día 26 del próximo pasado.—Diagnóstico: disenteria, (grave).

Victoriano Martín Maderuelo, de 20 años de edad, natural de Fresno de Cantespino (Segovia), procedente del Batallón de infantería de Luchana, desembarcó en Coruña en el vapor *Montevideo*, el día 26 del anterior.—Diagnóstico: anemia.

Juan Martín Noval, de 28 años de edad, natural de Madrid, procedente del Batallón de María Cristina; desembarcó en Coruña en el vapor *Montevideo*, el día 26 del anterior.—Diagnóstico: disenteria y epilepsia.

Eugenio Herranz Aguado, de 25 años de edad, natural de Miguel Ibáñez, procedente del Batallón de la Habana; desembarcó en Santander en el vapor *Montevideo*.—Diagnóstico: paludismo.

Mateo Martín Barba, de 22 años, natural de Perogordo, procedente del Batallón de María

Cristina; desembarcó en Santander en el vapor *Alfonso XIII*.—Diagnóstico: disenteria palúdica.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció el miércoles en este Sanatorio, á consecuencia de tisis pulmonar, el soldado Luciano Espeso López, viudo, de 32 años de edad, natural de Sequera de Fresno, de esta provincia, voluntario en el Regimiento de Vergara, núm. 8, en Cuba; habiendo recibido los auxilios espirituales con admirable devoción.

¡Dios haya acogido en su seno á tan heroico soldado y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame!

El duelo de este último, como el del anterior Manuel Ramírez Peral, de que ya dimos cuenta en el número anterior, fueron presididos por un Teniente Coronel y un Comandante de Infantería, en representación del Sr. Gobernador militar del 5.º Regimiento Montado y los asilados de Sancti Spiritu.

En nombre de la Comisión de la Cruz Roja de Segovia, enviamos la expresión más sincera de agradecimiento al Sr. Gobernador militar don Leopoldo Español, al Sr. Coronel del 5.º Regimiento montado de Artillería D. Pedro Montemayor y al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, por el sinnúmero de atenciones y deferencias que guarda á tan benéfica Institución.

En los quince días trascurridos hasta ayer, han salido á instancias suyas y socorridos para sus pueblos, Enrique Barrio Zamarro, de La Matilla.—Victoriano Martín Maderuelo, de Fresno de Cantespino.—Cándido González Sánchez, de Sangarcía y José Soliveres Ripoll, de Járben (Alicante.)

Este último, obligado por una carta que recibió de su esposa, que le decía que su madre se hallaba grave.

La Comisión de Ambulancia ha socorrido en la fonda de la Estación del ferrocarril, con sanos alimentos de fácil digestión y á precio reducidísimo, á 86 soldados enfermos, procedentes todos del ejército de Cuba.

Personal de servicio para la próxima semana: Director, D. José Ramírez Díaz.—Médico D. Julio Páramo.—Administrador, D. Dionisio Ruiz.—Depositario, D. Antonio Well.—Capellán, D. Luis A. Martín.—Conserje enfermero, D. Vicente Francisco. N. G. O.

NOTICIAS GENERALES.

Con el nombre de *Junta electoral silvelista* se ha constituido el Comité del nuevo partido liberal conservador, en la villa de Riaza. Dicho Comité lo componen los señores siguientes:

Presidentes honorarios, Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.—Excmo. Sr. Conde de la Corzana. Presidente efectivo, D. Pedro Municio Gil. Vicepresidente, D. Juan Martín Gil. Vocales, D. Francisco García Fernández.—D. Estanislao Martín Gil.—D. Manuel Moreno González.—D. Antonio González Sanz.—D. Tiburcio González.—D. Dionisio Cuenca. Secretario, D. Antonio García Arranz

Los periódicos de gran circulación de Madrid, han publicado estos días noticias falsas de toda falsedad acerca de la salud pública en Segovia y en la Academia de Artillería, llevando con esto la natural alarma á las familias de los alumnos y aspirantes.

Y aparte de que los alumnos no están internos, como se ha afirmado, la salud pública en Segovia es inmejorable, pudiendo nosotros asegurar que en el Juzgado municipal, no se ha registrado desde hace mucho tiempo, ninguna defunción del tífus ni de alguna otra enfermedad contagiosa ó epidémica.

Ha fallecido en esta Capital la Sra. D.ª Rufina Francisco Juárez, madre política de nuestro querido amigo, el ilustrado Cura Párroco de la Catedral D. Manuel Pascual Ibáñez, habiéndose verificado ayer tarde la conducción del cadáver al cementerio, al que acompañaron un número de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, que quisieron dar una prueba de la

consideración, cariño y respeto á la finada y á su citado hijo.

Los funerales se han verificado en la mañana de hoy, en la iglesia de San Miguel, con desusada solemnidad.

Enviamos al Sr. Pascual Ibáñez la expresión de nuestro más sentido pésame, por tan irreparable desgracia.

Hoy á las nueve de la mañana salieron en paseo militar para San Ildefonso, los alumnos de primero y último año de la Academia de Artillería.

Hasta la salida de la población les acompañó la banda de música.

Los alumnos expedicionarios regresaron á Segovia en las últimas horas de la tarde.

En la semana última han fallecido:

En Segovia: D.ª Robustiana Moratinos, esposa del Procurador de estos Tribunales, D. José Sancho Pulido.

En Cuéllar: D.ª María de los Dolores Echevarría de la Mata, madre del Oficial de esta sección de Telégrafos, D. Antonio Jimeno y una preciosa niña, de corta edad, hija del Farmacéutico de esta Capital, nuestro amigo D. Julio de la Torre Bartolomé.

La Redacción de EL LIBERAL DINASTICO envía á las respectivas familias de los finados el testimonio sincero de su más profundo sentimiento.

El día 15 del actual aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico que se titulará *Diario de avisos de Segovia*.

Al llegar en la madrugada del lunes á la estación de La Losa el tren correo de Santander y Asturias, falleció repentinamente el viajero Don Félix Alonso Ferreiro, que regresaba á Madrid procedente de Oviedo.

El finado era hermano político del Administrador de Loterías de la Puerta del Sol, número 13, y en su poder se halló una cantidad de importancia en billetes del Banco de España.

Desde el día 1.º del actual se han comenzado á expendir en Madrid en la estación de la Compañía de caminos de hierro del Norte, billetes de abono, á precios reducidos, por cuadernos de diez billetes de ida y vuelta, valederos durante tres meses.

Los precios de los cuadernos correspondientes al trayecto entre Segovia y Madrid, son los siguientes:

Primera clase, 163 pesetas; segunda, 122.50 y tercera, 73.50.

En breve se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio nuestro distinguido amigo D. José Zamarrigo González, Médico de Garcillán, y la distinguida Srta. D.ª Petra García Zamarrigo, hermana de nuestro compañero de redacción, D. Clemente.

VICTORINO GANSECO SOMOZA,

Doctor en Ciencias y Catedrático que ha sido en el clausurado Instituto de 2.ª enseñanza de Pinar del Río, (Isla de Cuba),

prepara á los alumnos de los Institutos y á los aspirantes á ingreso en las Escuelas especiales, civiles y militares, para los exámenes de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Mecánica, Física y Química. También dá clases de dibujo é idiomas.

Plazuela del Vallejo núms. 4 y 5.

VENTA DE LEÑAS.

Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del monte de Villovela, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

El remate tendrá lugar el día 15 del actual, á las once de su mañana, en Madrid, calle de la Princesa, n.º 2, y en Segovia en la casa del Administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, n.º 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 2 de Octubre de 1897.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUSTOS ESCOGIDOS.

LA ELEGANTE.

SASTRERÍA DE MILITAR Y DE PAISANO
DE
ANTONIO RUIZ
3, JUAN BRAVO, 3,
SEGOVIA.

En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de los mejores, tanto de Madrid como de provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un NOTABLE CORTADOR, que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano esta su casa, como una de las primeras en su clase.

Para trajes y gabanes.

Variadísimo surtido en estambres, jergas, vicuñas, armures, cheviots, patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

Para señores militares.

Satenes, elasticotines, draphes, tupelines, castores, paños y puntos azules finas. Bonito surtido en franjas, colores grana y anaranjado.

Para señores Sacerdotes.

Satenes, elasticotines, tupelines, paños, merinos, contramerinos, muselinas y estambres en 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de Oficinas del Estado y particulares.

Los lutos se entregan á las diez horas de hecho el encargo.

CORTE ELEGANTE.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olozaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	44.028.645
TOTAL.....	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.630.087,42.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANJUSTE, Casa de la Tierra.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LA PERLA.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
DE

LA VIRGEN DE CASTELLAR,
EN VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO).

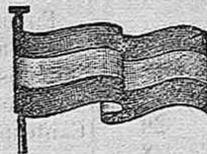
El análisis con las de Carabaña y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio más equitativo.

Botella de medio litro, 60 céntimos.

Depósito en Segovia,

FARMACIA DE J. TORRE, JUAN BRAVO, 47.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.



COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

CAPITAL SOCIAL Y PRIMAS..... 19.373.000,59 DE REALES,
SINIESTROS PAGADOS EN 1894. 3.648.674,61

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

DIRECCIÓN EN MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, D. Mariano Labrador, Calle de la Potenda núm. 4, Segovia.

EL DIA IO

del pasado mes llegaron á Segovia y se pusieron á la venta, LOS RICOS ANISADOS Y SIN RIVAL,

EL PREMIO GORDO

(anis seco)

y

LOS CINCO DUROS,

(anis dulce)

que fabrica la casa

J. & A. Gordon Doz y C.^a

DE CADIZ.

Puntos de venta.—Café de San Francisco.—Viuda de Pedro Casado, Real del Carmen.—Francisco Garcia, Soportales de la Plaza Mayor.—Santiago Crespo, Herrería.—Genaro Merino, Reoyo (Pastelería).—Concepción Martínez, Isabel la Católica.—Y en la Plaza del Azoguejo, núm. 7. Para hacer los pedidos, dirigirse al Representante en Segovia D. Ciriacó Ramirez Fernández, Cantarranas, núm. 3, principal.

DON LORENZO GARCIA HUERTA,
PRESBITERO,

se ofrece como Profesor de Lenguas, Letras y Bellas Artes.

Precios convencionales.—Barrio Nuevo, 7, principal.

EL PROGRESO.

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES bajo la dirección de

DON BENITO CASADO,

5.—SAN JUAN.—5.

El día 2 de Octubre dieron principio las clases de segunda enseñanza.

Los resultados obtenidos en los catorce años que cuenta este centro de existencia, y los profesores con que cuenta este Colegio demasiado conocidos por su laboriosidad, son la mejor garantía que á los padres ó interesados se puede ofrecer.

Clase especial de Francés; se facilitan Reglamentos en dicho Colegio.

5.—SAN JUAN.—5, SEGOVIA.